

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 28 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

I- Que el Dr. Gonzalo Dell` Orsi renunció a su puesto de trabajo a partir del 1º de marzo del corriente año.

II- Las necesidades de servicio de este Superior Tribunal que ameritan reforzar funciones en la vocalía de la Dra. María del Carmen Battaini.

III- Que el reglamento de concursos para cubrir cargos de funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ac. STJ N° 37/2005 modificada por la Ac. STJ N° 15/2011), faculta en su artículo primero a este Superior Tribunal de Justicia a la designación directa de sus funcionarios previa resolución debidamente fundada.

IV- Que, en ese sentido, la Sra. Jueza de este Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, propone la designación de la Dra. Laura Daniela Corales en el cargo de Prosecretaria, toda vez que cumple con la idoneidad y requisitos necesarios para llevar adelante las labores requeridas.

V- Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142º y 156º inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36º de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** a la Dra. Laura Daniela Corales, Legajo N° 356, en el cargo de Prosecretaria (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial) del Superior Tribunal de Justicia, a fin de prestar colaboración en la vocalía de la Sra. Jueza de este Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/1994 y sus modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER




CARLOS GONZALO SAGASTUME




MARIA DEL CARMEN BATTAINI



JAVIER DARÍO MUCHNIK



Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° 31/2024